

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXIV - Número 7826

Subscripción  
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . 3'00  
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON SABADO 20 JULIO 1929

Redacción y Administración  
CALLE NUEVA.

## PRO - ENSEÑANZA

### Necesidad de una campaña

Con satisfacción venimos observando que actualmente en Menorca el interés por los asuntos que se relacionan con la enseñanza acusa una favorable reacción.

Hemos atravesado larga temporada en la cual el fecundante anhelo de cultura ha permanecido muy relegado.

En otras épocas, en Mahón se desarrollaron intensas y muy fructíferas campañas en pro de la enseñanza; pero como todo esfuerzo no muy continuado resulta fatigoso, caímos en cierta laxitud, durante la cual se han marchitado los laureles.

Pero tengamos en cuenta que para avanzar y permanecer en la vanguardia de los pueblos cultos, es preciso no menguar el esfuerzo, ni permitir atenuamiento alguno so pena de quedar lamentablemente rezagados.

Para conseguir un feliz campeonato, con objeto de batir con vanagloria un record se realizan faticosamente los más intensos y arduos esfuerzos.

Tener, por ejemplo, un equipo campeón de fútbol, contar con un corredor en unas carreras, haber atravesado los mares a nado, o sobre un pájaro metálico, son proezas que aun teniendo esplendoroso brillo, no merecen la perseverancia ni los sacrificios que aprovechados en otra finalidad tendrían la eficacia de reducir el tanto por ciento de analfeitos y elevar el término medio de la cultura general.

El desequilibrio de la época que atravesamos quizás se caracteriza por los excesivos apasionamientos con que se persiguen victorias que no tienen un valor real, ni compensan los grandes esfuerzos realizados para conseguirlas.

El triunfo más enaltecedor para un pueblo es aquel que puede redundar en el más perfecto cultivo de todas las inteligencias.

Estas ideas nos han predispuerto a sentirnos espiritualmente optimistas, al poder contar con el apoyo de nuestro ambiente social cada día aumenta la atención hacia los problemas de la enseñanza.

De nuestro apreciable colaborador don F. Pons Seguí hemos leído, en el espacio de pocos días, dos sugestivos escritos que trataban asuntos relacionados con la enseñanza primaria.

Uno de ellos se refería a la implantación del cine escolar, como importante elemento pedagógico, y el segundo señalaba la importancia y beneficios de las colonias escolares. Los dos temas son oportunos, de una trascendencia que nos interesa enaltecer, considerando que debemos insistir en tal propaganda.

En nuestra isla, es insuficiente la organización de una sola colonia escolar, así como no bastará que una sola escuela pueda disponer del cine.

Si ambas cosas son buenas es injusto e

insuficiente limitar su aprovechamiento a un grupo de alumnos.

Por lo tanto, es preciso trabajar para conseguir que los que administran los intereses de nuestras ciudades y pueblos, coloquen en capitán preferente todo lo que se relaciona con el presupuesto y atenciones que merece la enseñanza pública.

Hace algunas semanas que en este mismo lugar señalábamos la oportunidad de instalar en nuestra Isla una sucursal, o sección del Museo Pedagógico Provincial que tan eficazmente contribuye en la más importante ciudad de Mallorca a mantener vivo el estímulo de los maestros y a proporcionar sus gestivas lecciones a los escolares.

En Menorca apenas han aludido muy tímidamente aquella reclamación. Mientras tanto, la prensa de Ibiza se hizo eco de nuestro anhelo y desde luego ha conseguido que se procediese a organizar un museo pedagógico que se instalará en los locales de las Escuelas tituladas de la Marina.

Sólo aires comentarios se pueden deducir al comparar la actividad y amor a la enseñanza que demuestran en Ibiza y en Mallorca y la indiferencia con que se desatenden aquí estas necesidades.

Ya dijimos en otra ocasión que en Menorca habíamos blasonado, con justo motivo, de marchar en la vanguardia de los pueblos más cultos de España; pero es evidente que dejemos aquella compañía, pues otros comarcas, más activas, nos están ganando el único campeonato que es digno de los mayores sacrificios. En consecuencia, forzoso es insistir una y otra vez acerca de estos inaplazables problemas.

Y complacidos acogeremos la guía y ayuda de nuestros colaboradores que deseamos leer optimistas y perseverantes.

P. T. M.

### Junta Insular de Abastos de Menorca

El ilmo. Sr. Director General de Comercio y Abastos en telegrama de 16 del actual, me encarece se dé la mayor publicidad a la Real Orden tasando los trigos nacionales, que se inserta en la Gaceta de Madrid número 197 de la misma fecha y que es como sigue:

«Artículo 1.º A partir del día 16 de julio del corriente año y hasta el 15 de julio del año 1930, se establece, con carácter obligatorio, la tasa mínima para el trigo nacional. Dicha tasa responderá a una escala móvil que, partiendo del precio de 46 pesetas quintal métrico, llegará a 48 pesetas como precio final.

Las variaciones y plazos de dicha escala serán las que siguen:»

Primer plazo. Comprenderá la segunda quincena de julio y los meses de agosto y

septiembre de 1929, al tipo de tasa mínima de 46 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo. Comprenderá los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1929 y enero de 1930, al tipo de tasa mínima de 46'50 pesetas quintal métrico.

Tercer plazo. Comprenderá los meses de febrero a mayo de 1930 ambos inclusive, al tipo de tasa mínima de 47'50 pesetas quintal métrico.

Cuarto plazo. Comprenderá el mes de junio y la primera quincena de julio de 1930, al tipo de tasa mínima de 48 pesetas quintal métrico.

Estos precios mínimos alcanzan a todos los trigos sanos y limpios comercialmente, y se entenderán sobre vagón estación de origen, o sobre carro, incluyendo en este último caso en dicho precio el transporte hasta cinco kilómetros de la fábrica, siendo de cuenta del comprador el importe de los transportes correspondientes a estos cinco kilómetros.

Art. 2.º Se fijan los precios máximos del trigo nacional en 55 pesetas los 100 kilos, en fábrica.

Art. 3.º Las adquisiciones o demandas de trigo que se hagan a precios inferiores al señalado como vigente en cada uno de los plazos establecidos para la tasa mínima, serán consideradas como especulaciones abusivas en artículos alimenticios, según lo determinado en el artículo 9.º párrafo tercero del Real Decreto de 5 de noviembre de 1925, y sancionadas con la pérdida del 50 por 100 del valor de la mercancía, más la multa correspondiente.

Considerando que las compras de trigo a precios más bajos de los señalados constituyen especulación abusiva, de la que se hace objeto, por necesidades apremiantes, al vendedor de la mercancía, la sanción antes dicha se aplicará exclusivamente al comprador y nunca al vendedor, que queda exento totalmente de responsabilidad.

Caso de sanción del 50 por 100 del valor de la mercancía, se compensará al vendedor en la parte que le corresponda para que la venta que haya motivado dicha sanción resulte siempre el precio fijado como mínimo.

Art. 4.º Cuando por tratarse de trigos de muy inferior rendimiento o desventajosamente empacados se justifique que éstos no tienen posible colocación en el mercado al precio de la tasa mínima, podrán hacerse ventas reduciendo los precios hasta una peseta con cincuenta céntimos menos por quintal métrico; bien entendido que estas concesiones serán autorizadas únicamente por la Comisión nombrada al efecto, siempre ante situaciones excepcionales, y precisamente a petición de los interesados, previas aquellas formalidades y comprobantes que la Comisión estime pertinentes.

Art. 5.º En los trigos dañados por enfermedades propias de los mismos, las transacciones convencionales que se realicen deberán ser también intervenidas por alguna Autoridad, Vocal o Delegado del Presidente de la Junta de Abastos respectiva, que certifique o haga constar se trata de trigos dañados y averiados, fijando la depreciación y autorizando la venta.

Art. 6.º Las liquidaciones por venta de trigos se harán, por lo menos, al tipo de la tasa mínima que corresponda al mes en que se realicen, sea cualquiera la fecha en que se hubiere contratado el grano; es decir, que no es admisible en ningún caso hacer abono por compra de trigo a precios inferiores a los mínimos que correspondan en el momento de efectuar el pago.

Art. 7.º Fijada la tasa mínima por quintal métrico, todas las reclamaciones relacionadas con la misma se harán, precisamente, a base de dicha unidad de peso, no admitiéndose en ningún caso las que se refirieran a la fanega, medida que debe desistirse de las operaciones comerciales.

Art. 8.º Para poder conocer con toda la exactitud que conviene al interés de la producción cerealista y a la economía general la cantidad de trigo cosechada, todos los productores quedan obligados a presentar en las Alcaldías respectivas, y antes del día 15 de octubre venidero, declaración jurada del trigo que hayan recolectado.

Todas las fábricas de harinas (con capacidad de molinación no inferior a 5 000 kilogramos diarios, quedan obligadas a entregar mensualmente a la Alcaldía del término municipal de su emplazamiento declaraciones juradas de las cantidades de trigo que adquieren, con expresión de su precio, pueblo o lugar de procedencia y nombre del vendedor.

Estando intervenido el comercio de trigos, la falta de presentación de estas declaraciones juradas o el falseamiento de las mismas, tanto por parte de los productores como de los fabricantes de harina, será corregida con la sanción prevenida para estos casos.

Los Alcaldes remitirán seguidamente dichas declaraciones a las Juntas de Abastos respectivas, después de expedido el oportuno

## Stadium Mahonés

DOMINGO 21 JULIO

A las 5 y tres cuartos

Gran partido de foot-ball correspondiente al Campeonato Coja Menorca

## Mahón F. C. Infantería 63

Precios: Entrada general 1'00 ptas. Socios y tropa 0'60. Señoras y niños 0'25

recibo. En las Capitales de provincias las referidas declaraciones se entregarán directamente por los fabricantes y productores en las oficinas de las Juntas de Abastos, y éstas, por las que se refieren a los primeros, enviarán mensualmente, y dentro de la primera decena, a la Dirección general de Comercio y Abastos una relación detallada de las repetidas declaraciones. Las de los productores se remitirán a la Dirección general tan pronto como se conozca la totalidad, expirando el plazo de remisión el día 1 de noviembre próximo.

Art. 9.º Los fabricantes de harinas que hayan importado trigo con destino a la mezcla, con arreglo a las disposiciones vigentes, habrán de ajustarse a las normas de molinación para esta clase de trigos, variando únicamente el porcentaje de la mezcla, que deberá hacerse con la proporción de un 75 por 100 de trigo nacional y el 25 por 100 restante de trigo exótico.

Dichos fabricantes solicitarán la autorización necesaria para la molinación de estos trigos del Presidente de la Junta de Abastos respectiva, acompañando los justificantes de que poseen en trigo nacional cantidad triple que la de exótico que pretenden molinar, sin cuyo requisito les será denegada la autorización.

Art. 10.º Los labradores que deseen vender trigos podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a la Junta de Abastos respectiva, haciendo ofertas especificando la clase, cantidad y precios del grano.

Art. 11.º Asimismo, los fabricantes de harina que pretendan adquirir trigos podrán acudir a las Juntas de Abastos para conocer las ofertas que existen y hacer las adquisiciones voluntarias que les convengan.

Art. 12.º Las Juntas de Abastos darán cuenta mensualmente a la Dirección general de Comercio y Abastos del total de ofertas que tengan para venta de trigos por parte de los labradores y de las demandas hechas por los fabricantes de harinas para adquisición de los mismos.

Art. 13.º Los precios de harinas panificables se determinarán por las Juntas de Abastos y serán en cada mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de molinación de trigos dispuesto por la Junta Central en diciembre del año 1924 dando en ella al trigo y a los sub-productos el valor medio de las cotizaciones que hayan tenido en mercado en el mes anterior.

Art. 14.º Las Juntas de Abastos tendrán especial cuidado en vigilar las harinas que panificables con precio determinado por el referido régimen de molinación, reúnan todas las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y se fabriquen en cantidad suficiente y en relación al uso y costumbres que en años anteriores espelvara establecido para cada fábrica.

Art. 15.º Asimismo las Juntas de Abastos en tanto existen trigos exóticos, exigirán con todo rigor, el cumplimiento de las disposiciones que afectan a los mismos, encargándose de este cumplimiento la Comisión permanente de cada Junta, con asistencia en ella

del Vocal representante de la agricultura. Esta Comisión, por medio de sus Vocales, y auxiliada por el personal de la Junta, realizará cuantas inspecciones estime oportunas para el mejor cumplimiento del servicio.

Las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas podrán proponer el nombramiento de veedores para la vigilancia del cumplimiento de estas disposiciones en cuanto se refiere a tasas y a mezclas, poniendo en conocimiento del Vocal representante de la Agricultura en la Junta respectiva las infracciones que notará, para que por el Presidente de la Junta se apliquen las sanciones correspondientes.

Art. 16.º Para prestar apoyo a las medidas acordadas y asegurar sus efectos y el sostenimiento de los precios mínimos fijados, los Delegados Gubernativos, Alcaldes y otras autoridades exigirán que las transacciones de trigo se hagan todas a base, por lo menos, del precio establecido como mínimo poniendo en conocimiento de los presidentes de las Juntas de Abastos, los casos de incumplimiento de dicho acuerdo.

Art. 17.º Se nombrará una comisión en cargada de entender especialmente en cuanto afecte a la aplicación de la tasa mínima del trigo, de resolver las peticiones e incidentes que con ellas se relacionen y de gestionar la colocación de grano con las demandas y ofertas que existan del mismo en dicha comisión y en las Juntas de Abastos.

La expresada comisión tendrá las atribuciones y medios de la Junta Central de Abastos, será presidida por el Director general del Ramo y formará también parte de ella un vocal representante de la Dirección general de Agricultura en la Junta Central, los Vocales representantes en la misma de las Asociaciones de Ganaderos, Agricultores y Cámaras de Industria y Comercio y un representante de la Industria harinera.

Lo que de Real orden comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 15 de Julio de 1929.

ANDES.—Señor Director general de Comercio y Abastos.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Mahón 18 julio de 1929.—El Delegado Presidente, Eduardo Rodríguez.

## La Equitativa

(FUNDACION ROS-ILLO)

### Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

Descontamos también el cupón vencimiento 1.º de Julio de 1929 de las obligaciones Norte Prioridad y de otras de la misma Compañía, pagando al propio tiempo los títulos que hayan resultado amortizados.

## Reflejos de «El Motín»

Interesante semanario

Recomendado a los librepensadores

Precio: VEINTE CENTIMOS

Se aceptan encargos en la

## «Tipografía Mahonesa»

CALLE NUEVA

BEBIDA ESPUMOSA

# Pic-Nic

EXQUISITO REFresco  
PRECIO 0'30 BOTELLA



PÍDASE EN BARES, CAFÉS, ETC.

# TEATRO PRINCIPAL

SABADO 20 JULIO DE 1929. 9'45 noche. Piano

Estreno de la hermosa comedia de Príncipe Films

**El amor antes que el lujo**

DOMINGO 21 JULIO 1929. 9'45 noche Piano

ESTRENO de la interesante cinta Paramount

**El hombre que triunfó**

por RICHARD DIX y MARY BRIAND

Plateas y Principales 1'00. Segundo 0'50. Butaca 0'40. Entrada 0'50.

Próxima semana: LOS CUERDOS PLASTICOS, EL ETERNO FEMENINO y la interesante película EL CASAMIENTO DE MEDIA NOCHE.

## Crónica local y general

### Sant Martí des Mercadal

Sa diada, propiament, cau dins es novembre i dona nom a uns quants dies de bon temps que fa, o no fa, després de Tots Sants, i li diuen s'estiuè de Sant Martí.

Però els mercadalencs no s'en fien prou d'aquell estiuè, i s'estimen més celebrar sa festa pes juliol, amb els dies llargs i tota sa calor que toca.

Mossèn Verdager va dir de Sant Martí

que fou abans que bisbe mirall de cavallers.

Era un cavaller valent, noble i compasiu des pobres. Un dia va trobar un captaire enravenat de frèt i se va llevar sa capa que d'ia, la va tallar en dues parts iguals amb sa espasa, en va donar mitja an aquell home i ell se va embolicar amb s'altre tròs així com va poder.

Més endavant el varen fer bisbe. Esser bisbe es una cosa qui dona molta importància, i un dia n'haurè de parlar des nostros bisbes antics, per a donarls tot s'acato de que son mereixedors.

El señor Rector des Mercadal ja dirà en son sermó de demà dematí com i perquè el varen fer sant an aquell cavaller qui després va esser bisbe, posantlo com altre mirall devant els seus feligresos.

Hem de pensar piadosament que molts de mercadalencs ja son prou bons cristians i no han de menester que els pedriquin; pero sempre es convenient escoltar exemples de virtut i sabiduria.

Una missa major i sermó, un refresquet a la Sala, sa colcada i un bon dinar. Es capespre corregudes de cavalls, futbol i veure automòbils qui van i vénen. Cap al tart un altre refresc. Sopar entre dues fosques i després cine i ball a sa plaça. Que més pot desitjar un home qui vol honorar ses coses des temps passat, sense deixar de fruir ses modes del dia?

Si no fós per ses quatre festes de s'any i un poc de bon humor que un tengui des seu natural, sa nostra vida de feina i malalties i disgusts i baralles seria molt poc agradosa.

Sortí que un pensa que així com han sigut inventades tantes maneres de corre per terra i per l'aire i per devall s'aigo, també inventarán un dia colca cosa per poder viure sense passar tanta pena.

Sant Martí, qui era tan bon cavaller i bisbe de tanta ciencia, mos ajudarà del cel estant.

### La Banda Municipal

Mañana no tocará en el paseo la Banda Municipal, pero podrán no obstante deleitarse por la tarde con sus tocatas, quienes lo deseen, con sólo apostarse sucesivamente en algunos puntos del itinerario que seguirá la procesión del Carmen que saldrá de la iglesia parroquial de esta advocación.

Tenemos entendido que por asistir a dicha manifestación religiosa la Banda Municipal no dará por la noche el acostumbrado concierto público en el paseo de Isabel II.

### Familias numerosas

Se ha otorgado la calidad de beneficiarios como padres de familias numerosas a los señores que a continuación se expresan:

Los beneficios de los artículos 4.º (caso primero), 7.º y 8.º a los obreros padres de ocho hijos.

Don Antonio Fiorit Pons, San Cristóbal (Mercadal).

Los beneficios de los artículos 4.º (caso segundo), 7.º y 8.º a los obreros padres de nueve hijos.

Don Antonio Sales Pons, San Cristóbal (Mercadal).

### J. F. RIERA PERS

Médico cirujano

Especialista en partos y enfermedades de los niños.

Portal de Mar 15, 1.º piso

### En honor de nuestros ilustres marinos

Nuestra activa Junta Provincial de la Liga Marítima Española, ha tenido a bien, stempre dispuestos a hacer quedar en buen lugar el nombre de nuestra ciudad, dirigir atenta invitación al señor Comandante del buque escuela «Galatea», para una verbena que prepara para hoy sábado en la amplia terraza de Calafiguera, en honor de la dotación de aspirantes marinos que en número importante lleva a bordo dicho buque escuela.

Y el citado señor Comandante don Ramón Alvarozzáiz y Pérez de la Sala ha aceptado con verdadero gusto dicha invitación agra deciendo dicha prueba de efecio demostrativa del acendrado carácter que Mahón profesa a la gloriosa Marina Española.

La velada tendrá carácter popular, especialmente organizada en honor de los aspirantes marinos que son nuestros dignos huéspedes.

Quedan invitados a la misma los socios de la entidad marítima y familias respectivas, que sin duda responderán una vez más al simpático llamamiento.

La verbena empezará a las diez, habrá coches en la plaza del Príncipe y el «Cuarteto Americano» dará un selecto concierto.

Es de esperar que una vez más se estrechen vínculos del pueblo menorqués con los cultos marinos españoles.

### TRIANON

MAÑANA, DOMINGO

## GRAN BAILE

Comenzando a las DIEZ Y MEDIA

### Información militar

MEDALLA.—Se han constituido en los Gobiernos Civiles de las Provincias, depósitos de condecoraciones de la conmemoración del Homenaje a los Reyes.

Servicio de la plaza para hoy:

Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 66.

Jefe de Día. Comandante de Infantería don Lorenzo Lefante.

Imaginaria. Comandante de Infantería don Francisco López.

Hospital y Provisiones. 5.º Capitán de Artillería.

Vigilancia. 19.º Oficial de Infantería.

Servicio en Villa-Carlos:

Vigilancia. 2.º Oficial de Artillería.

Imaginaria. 5.º Oficial de Artillería.

De viaje

Anecha salieron para Palma, treinta y nueve pasajeros, entre ellos el Conde de Torreaura y familia y don Jaime Albertí con su señora.

Marcharon también la señora viuda de Grau y su hija.

—Procedente de Barcelona, han llegado esta mañana en el vapor «Monte-Toro» cincuenta y tres pasajeros, entre ellos nuestro amigo y correligionario don Antonio Sbert, y tres sergentes de Infantería.

# HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

### MENÚ PARA HOY

Entremeses variados.  
Puré de habas  
Huevos a la rusa  
Dentón a la valenciana  
Ternera estofada  
Postres variados

### MENÚ PARA MAÑANA

Entremeses variados  
Arroz con menudillo.  
Riñones al jerez  
Largosita salsa mayonesa  
Pollo asado.  
Postres variados

Precio del cubierto . . . . .	Pesetas 5
Plato 10 comidas clase superior . . . . .	55
10 . . . . .	25
Abono mensual comida y cena (superior) . . . . .	150
(especial)	110
Maneje completo por día (cont. comités)	10

## Anís del Oso

### Distribución de cantidades al Instituto

Por la Junta Económica Central de Institutos se ha hecho la distribución reglamentaria entre catedráticos y profesores de las percepciones a que autoriza la Real orden de 19 de Mayo de 1928, correspondiendo las cantidades siguientes al Instituto de Mahón: por cada catedrático, 22 75; por cada auxiliar, 51 87; por cada ayudante, 5 51. Aumento de percepciones: por cada catedrático, 572 20; por cada auxiliar, 765 00; por cada ayudante, 190 05; Idiomas y Mecanografía, a cada profesor, 2.500; por desempeño de cátedras vacantes, 1.415 48 céntimos.

### Reformas en el American Bar

A petición de la numerosa y distinguida concurrencia que frecuenta este Bar, el propietario del mismo se complace en manifiestar al público en general que mañana se inaugurarán unos elegantes salones que posee en su primer piso.

Al propio tiempo participa al público la inauguración de un mostrador que da a la calle, en el cual se despacharán toda clase de refrescos y licores a precios económicos sin admisión de propinas.

### Falta de riego

En todo el verano transcurrido, se puede decir que no se ha procedido al riego de pavimento de la Avenida de la Independencia, vía en esta época muy transitada por vehículos y peatones.

Además, como dijimos, sobre la acera hay gravilla que no ha sido retirada.

Al concejal Inspector del riego dirigimos la precedente indicación, en la seguridad de ser atendidos.

### Nota comercial

Exportación.—Para Palma y Valencia se llevó ayer el vapor «Balear», 12 reses vacunas, 1 caballo, 5 mulos, 1 burro, 51 cajas con queso, 4 con fruta fresca, 6 sacos con habas del país, 71 con lana (4 150 kilos), al pargatas con piso de goma, calzado, envases vacíos y otras mercancías.

Importación.—El vapor «Monte-Toro» ha traído hoy de Barcelona 96 sacos con harina de trigo, 200 con salvado, 12 bocoyes con vino común y dulce, 1 caballo para el Regimiento Mixto de Menorca y otras mercancías.

De trasbordo Sevilla 26 bidones con aceite de oliva y otros efectos.

## Estomacal Frigolina

## NUESTROS MERCADOS

El mercado nuevo se hallaba hoy bien poco abastecido; apenas sobrepasaban a 400 kilogramos los que se han puesto a la venta. Los autos procedentes de Fornells y Ciada de la han contribuido con poca cantidad, y los pescadores de este puerto han obtenido solamente una pesca de 500 kilogramos.

En el mercado de carnes y verduras alguna desanimación y la misma abundancia de frutas; los huevos se venden a 2 80 pesetas doctra, y su precio es firme con acentuada tendencia al alza, pues a medida que se avanza en esta época la producción disminuye notablemente, hasta llegar al mínimo.

## Alcaldía de Mahón

Madrid 19 julio 1929.

Ministro Marina a Alcalde de Mahón.

Me es muy grato poder acceder a que el «Galatea» permanezca en ese puerto un día más para asistir a procesión Virgen del Carmen el próximo domingo. Le saludo.

## Asunto urgente

Permite vender al contado y a mitad de precio dos máquinas UNDERWOOD (Exclusiva Trúniger) NUEVAS, de seis meses uso, Gracia 105.

## La Equitativa

(FUNDACION ROSILLO).

# C O K

Clase superior: Servicio a domicilio  
**FABRICA DE GAS**

### Noticias marítimas

#### Vapores correos

Para Palma salió ayer tarde el vapor «Balear» con el pasaje, la balija y carga.

El próximo lunes saldrá dicho buque de aquel puerto para Ibiza y Valencia.

—Esta mañana a las siete entró en el puerto el vapor «Monte-Toro» procedente de Ibiza y Barcelona, con el pesaje, la balija y carga. Capitán don Juan Arlandiaga.

Emprenderá viaje mañana a las nueve para Alcudia y Barcelona.

Dícese que el lunes, cuando llegue este buque a Barcelona, limpiará fondos y calderas.

—La noticia que publicamos anteaer respecto al vapor «Mahón» se confirma. Llegará a este puerto el próximo lunes en viaje de escala.

Manda interinamente el «Mahón» el capitán don Rogelio Hernández Díaz, que lo es en propiedad del vapor «Teide», el cual se halla en reparación.

#### Las regatas de mañana

Mañana por la tarde, se celebrará la sexta regata de botes a la vela, para disputarse el campeonato de la presente temporada. Dichas regatas, despiertan muchísimo interés entre los aficionados y son presenciadas por numeroso público que se reúne en el andén de Calafiguera, en la terraza de la Liga Marítima y miradores contiguos al mar.

Vereinos mañana quien de los cuatro botes generará el primer viento.

#### Vapor con madera

Ayer tarde a las siete y media, fondeó en el puerto amarrando en el muelle de Poniente, el vapor «Mansuria», procedente de Stoccka (Suecia) al mando del capitán don J. G. Oissón.

Trejo para el almacénista nuestro amigo don Juan Biele Orfila, 160 standers de madera flandes y abeto 16 576 piezas.

Esta mañana empezó la descarga siendo ocupados en los trabajos unos cincuenta y cinco hombres.

Alligerado el cargamento, saldrá para Oneglia, recalcando también en los puertos de Génova y Livorno, (Italia).

El «Mansuria» pertenece a la Compañía Svenska Lloyd de Gotemburgo (Suecia).

Despacha el buque el agente de aduanas señor hijo de Pons Marit

#### El vapor «A. Cola»

Procedente de Valencia, se espera llegará hoy a nuestro puerto el vapor «Antonio Cola», con lastre, perteneciente a la Trasméditerránea.

Amarrará en el muelle de Poniente, hasta que disponga nuevas órdenes la referida compañía naviera.

### NUOVA OBRA EN PUBLICACION

## EL CIELO Y LA TIERRA

Novísima Geografía Universal Ilustrada

Acaban de quedar terminados los dos primeros tomos siguientes:

**EL CIELO** (astronomía) y **EUROPA, I** (geografía)

Esta Geografía constituirá el mejor *ATLAS* por el gran número de *MAPAS* que contendrá, siendo la única que publica un mapa en colores de cada nación a doble página.

El mejor elogio de los dos volúmenes que acaban de quedar publicados, lo constituye el breve resumen de las materias que contienen:

«EL CIELO», Novísima Astronomía Ilustrada, original de J. Comas Solá, Director de la Sección Astronómica del Observatorio Fabra, Presidente de la Sociedad Astronómica de España y América. Este tomo impreso en papel conchó. consta de 550 páginas con 817 grabados, 28 láminas en colores, planisferios celestes, mapas, etc., ricamente encuadernado con tapas especiales en tela con relieves oro, lomo de piel y corte dorado. **PRECIO DE ESTE TOMO, 55 PESETAS.**

«EUROPA» (vol. 1) Novísima Geografía Universal Ilustrada, el texto de la cual es debido a R. Beltrán y Rózpide, de la Real Academia de la Historia, Secretario General Perpetuo de la Sociedad Geográfica; Miguel Pompidou Llatas, de la Real Sociedad Geográfica y Gonzalo de Reparaz (hijo) Este tomo impreso en papel couché consta de 600 páginas con 51 láminas en colores, 56 planos y mapas, 668 grabados, ricamente encuadernado con tapas especiales en tela con relieves oro, lomo de piel y corte dorado. **PRECIO DE ESTE TOMO 60 PESETAS.**

La obra constará de los volúmenes siguientes: **EL CIELO.—EUROPA, I.—EUROPA, II.—ASIA, OCEANIA, AFRICA.—AMÉRICA.**

Véndese en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva, donde pueden verse los dos primeros tomos.

## Se conservan más

Todas las ropas lavadas con los acreditadísimos jabones BARANGÉ, fabricados con aceites de Oliva, de venta en Mahón

### CASA FERRE

Pruébenlos hoy mismo, compárenlos

Precio Pañillas grande. . . . . Pesetas 0'50

# SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

### Rusia y China han roto las hostilidades.- Siguen las censuras al proyecto constitucional.- Probable ampliación de la Asamblea Consultiva.- Opiniones de políticos.- Fiestas en la Exposición de Barcelona.- Informaciones nacionales y extranjeras

Barcelona 20 a las 2.50.

## El problema constitucional

### Se habla de ampliar la asamblea

«El Liberal»

Madrid.—«El Liberal» en un nuevo artículo sobre la reforma constitucional, justifica que la mayoría de los diarios consultados y de los periódicos: concretan sus ideas contra el Consejo del Reino y la Cámara Única.

Pues la Cámara Única y el Consejo del Reino son lo que da carácter a la sedicente Constitución, convirtiéndola en un Código antiparlamentario, un liberal y absolutista. Con esos dos instrumentos en la mano, el Poder real acrece sus prerrogativas en el terminado aspecto hasta un límite que no disfrutaron ni siquiera las monarcas de Castilla, cuyos gastos eran discutidos y tasados severamente en las Cortes.

### Ampliación de la asamblea

Se habla de ampliar el número de asambleístas de la gubernamental consultiva con el fin de tratar más extensamente la cuestión constitucional.

Consultados sobre el particular los ex-jefes del gobierno señores Romanones, Sánchez Toca y el ex-presidente del congreso señor Villanueva se han reservado contestar hasta conocer la forma en que aparezca el decreto de ampliación de la asamblea. Entonces emitirán opinión y fijarán su actitud.

### El señor Elorrieta

Cree este prohombre que la nueva Constitución provocará la reaparición de los mismos males que la vieja.

Y los provocará, añade el señor Elorrieta, en forma más segura.

### Angel Pestaña

El conocido sindicalista Angel Pestaña opina que el anteproyecto de constitución es inaceptable.

No puede admitirse, dice Pestaña, una Constitución que nos retrotrae a formas de gobierno incompatibles con el espíritu moderno.

### Don Melquiades Álvarez

Con motivo de la proyectada ampliación del número de asambleístas don Melquiades Álvarez dice:

—Dadas mis ideas políticas y el juicio que las dictaduras me inspiran, fácilmente se advina cual ha de ser mi conducta. No quiero colaborar directa ni indirectamente en la obra del gobierno.

Si el decreto se publica, digo desde luego que no acepto un puesto en la Asamblea.

### Los nuevos puestos

Según se dice, la ampliación de puestos en la Asamblea se ha calculado al tenor siguiente:

Once de la Universidad.  
Once ex-presidentes de Gobierno.  
Cinco de la Unión General de Trabajadores.

Tres de los sindicatos libres.  
Dos de los sindicatos católicos.

Los otros se designarán en representación de las academias, de los colegios de abogados, de los doctores de las distintas facultades, etc., etc.

## Crónica Nacional

### Noticias y sucesos

#### El sorteo de Navidad

Se han publicado ya las condiciones que regirán para el sorteo de Navidad de este año.

Se celebrará el día 21 de diciembre. Entrarán en suerte sesenta y cinco mil billetes y se adjudicarán nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro premios.

#### Marañón conferenciante

Bilbao.—En el paraninfo de la Universidad el doctor Marañón ha dado una conferencia acerca de las enfermedades de la nutrición.

Después de extenderse en considera-

ciones relativas a este asunto, termina diciendo que la Medicina no es todavía una ciencia exacta, acaso algún día lo sea. Mientras tanto, los médicos deben seguir cobijándose bajo la bandera que la ignorancia ha manchado de lodo.

Añadió que las curaciones sin lógica producen daños incalculables. Compara estos sistemas con la lotería, de la que se benefician unos cuantos y otros dejan el dinero, producto a veces de esforzados trabajos.

#### Cargos renunciados

Madrid.—Entre los concejales que han renunciado el cargo en Madrid figuran don Manuel Alexandre, ex-presidente del Circulo de la Unión Mercantil.

#### Terremoto en Melilla

En la zona de Melilla se ha producido un terremoto que causó extraordinaria alarma en una gran parte de la población.

En los barrios populares se creyó que el estruendo era debido a la voladura de un polvorín, y la gente se echó a la calle poseída de un pánico enorme.

Fueron muchísimos los que acudieron a los hospitales y casas de socorros en la creencia de que había habido muchas víctimas y a pesar de que oficialmente se desmintió la versión diciendo la verdad de lo ocurrido, la tranquilidad tardó bastantes horas en restablecerse.

El fenómeno sísmico ha causado mucha extrañeza porque no fué registrado en el observatorio de San Fernando y se ignora como pudo producirse.

Lo más raro del caso es que en algunos campamentos no se oyó la explosión y hay quien dice todavía que ha sido debida a una desgracia ocurrida en la zona francesa.

#### Los clubs campeones

En San Sebastián han celebrado una Asamblea los representantes de la Unión de Clubs Campeones de España acordando las indemnizaciones que se habrán de dar por los desplazamientos del campeonato de Fútbol. También se acordó hacer constar en acta el pésame por la muerte del jugador Acha y crear un trofeo para los Clubs que ganen el campeonato dos años seguidos o tres alternos.

#### Semana de aviación

En San Sebastián se están haciendo grandes preparativos para dar la mayor brillantez a la proyectada semana de aviación.

En el departamento marítimo del Ferrol se han recibido órdenes de destacar a San Sebastián el destructor Proserpina y los torpederos 27, 9 y 10, que se encargarán de la vigilancia en el mar.

## LA EXPOSICION DE BARCELONA

### Siguen las fiestas

El próximo martes se inaugurarán en la Exposición de Montjuich los pabellones que ha contruido el Ayuntamiento con destino a las instituciones benéficas de toda España. En ellos tienen cedida una gran diversidad de instituciones y el conjunto resultará una magnífica exhibición de los trabajos sanitarios y hospitalarios de nuestro país.

Dicen de Valladolid que se están organizando varios trenes especiales para traer a Barcelona un gran contingente de turistas que desean visitar la Exposición. Además algunas poblaciones de Castilla se proponen enriquecer los objetos de arte que ya figuran en el certámen, aportando valiosas joyas de aquella región.

En los primeros días de agosto vendrá una caravana de estudiantes de Italia.

### Bailes y músicas

Mañana por la noche en el palacio de recepciones se dará la primera representación de los famosos bailes rusos que dirige el Conde de Wasilief y cuya fama es muy grande en todo el mundo por la festividad con que presentan este espectáculo.

Ayer llegó a Barcelona un grupo de ochenta y cinco músicos franceses que forman la agrupación titulada «Harmonie des Etablissements Reunis» famosa en todo el mediodía de Francia por tratarse de un conjunto formado por obreros y empleados de aquella empresa. Darán dos conciertos en el Palacio Nacional.

#### El crucero noruego

Ayer zarpó de Barcelona con rumbo a Vigo el crucero de guerra «Tordenskjold» que vino a estas aguas con motivo de la inauguración del pabellón de Noruega en la Exposición. Los marinos se marchan muy satisfechos de los obsequios recibidos durante su permanencia en estas aguas.

#### Una bonita idea

El conocido periodista don Luis Angulo en una emotiva y brillante crónica publicada en «El Noticiero Universal» ha lanzado la idea de que «al haber muerto un hombre en el Pueblo Español, en él debe nacer otro».

Y a tal efecto dice: «A un día triste, un día feliz. Búscase la afortunada mujer que ha de ser madre en el admirado Pueblo Español y proporciónesele la alegría de demostrarle que también Barcelona tiene su corazóncito».

Que todos contribuyamos a la felicidad de un matrimonio pobre.

Que ondee el día del alumbramiento en la puerta de Avila una bandera, roja si es hombre el ser que venga al mundo y blanca si es mujer.

Que la recaudación de ese día sea íntegra para una dote a favor del recién nacido, dedicada, si es mujer, a entregársela cuando contraiga matrimonio y, si es hombre, a costearle los estudios que le puedan colocar en excelente nivel social».

Tal idea ha sido excelentemente acogida y a tal efecto va a ser nombrada una Comisión de señoras que se encargue de recibir las solicitudes de las mujeres pobres que, habiendo entrado en el noveno mes de embarazo, deseen tomar parte en el sorteo que decida cuál ha de ser la agraciada.

Creemos plausible la idea del compañero Angulo recogida por «El Noticiero Universal» y consta que nuestro apoyo no ha de serle negado.

## Del mundo oficial

### Francia y España

Madrid.—En el ministerio del Ejército se ha firmado esta mañana el tratado sobre regímen aduanero, de policía y ferrocarriles para las estaciones de Puigcerdá y La Tour de Carol.

Concurrió el embajador de Francia, al cual recibieron el jefe del Gobierno y alto personal de la secretaría de Asuntos Exteriores.

Firmaron el convenio por duplicado el conde de Peretti de Rocca y el marqués de Estella.

El ferrocarril objeto de este tratado será inaugurado solemnemente el domingo próximo y asistirá a la inauguración, en representación del Gobierno, el ministro de Fomento, conde de Guadalupe.

### Para los aeropuertos nacionales

Una real orden que publica hoy el periódico oficial distribuye la cantidad de un millón de pesetas entre los aeropuertos nacionales en la siguiente forma:

A Madrid, 450,000 pesetas; al de Barcelona, 100,000; al de Valencia, 100,000; al de Málaga, 125,000; y al de Burgos, 75,000; al de Irún, 75,000, y al de Vigo, 75,000.

#### Aspirantes a la judicatura

Hoy publica la «Gaceta» el programa que ha de regir en el segundo ejercicio de la oposición el cuerpo de aspirantes a la judicatura.

## Conflicto ruso-chino

### Se han roto las hostilidades

#### Situación tirante

Pekin.—A pesar del ejemplo de calma dado por el Gobierno y altos funcionarios, la posibilidad de un conflicto armado con la Rusia soviética es causa de gran zozobra en todo el país.

En las Legaciones y Embajadas se están tomando activamente medidas para proteger las vidas e intereses de los nacionales situados en la Manchuria.

La mayor parte de los viejeros que se proponen trasladarse a Europa por el transiberiano han renunciado al viaje ante el temor de encontrar la línea cortada.

El ferrocarril entre Chharbin y Phogewes chang ha dejado ya de funcionar.

Toda clase de comunicaciones por la Manchuria sufren grandes retrasos.

#### Hechos de guerra

Madrid.—Llegan última hora noticias muy desagradables y que causan fuerte emoción al público.

En la región fronteriza de Manchuria se han roto las hostilidades.

Los chinos han volado un puente y los rusos han entrado en una población.

La excitación es muy grande en ambos pueblos, el ruso y el chino.

#### Trabajos pacifistas

En las cancillerías europeas se trabaja activamente para conjurar la guerra entre Rusia y China.

Por de pronto se recuerda al uno y al otro gobierno el pacto Kellog que declara que la guerra está fuera de la ley.

Todavía no ha perdido la diplomacia las esperanzas de evitar la guerra ruso-china.

## La Equitativa

(FUNDACION ROSILLO)

Para vender.—Tienda de cordelería, una viña cerca del camino de Lluçmanas y una casta de recreo en Cala Figuera y el Fonduco. Para informes, Prieto y Guals 94 y Frailles 52

## Noticias de todas partes

### Una pulsera de brillantes dentro de un bacalao

Halifax.—Un pescador de Nueva Escocia, pescando a la altura de Point Aconi, cogió un bacalao, dentro del cual se encontró una pulsera de oro con 12 brillantes. Se cree que es una alhaja perdida últimamente por una viajera desde la borda de un paquebote que zarpaba del puerto de Nueva York.

### Sandino en Méjico

Merida.—El general Sandino, jefe de los rebeldes nicaragüenses, con los miembros de su Estado Mayor que le acompañan, ha llegado a esta ciudad, donde se le ha tributado un gran recibimiento.

Poco después de la llegada se ha celebrado un mitin gigantesco, en el que el general Sandino hizo acusaciones contra «el imperialismo de los Estados Unidos».

### Las elecciones en Finlandia

Helsingfors.—Las elecciones para el nuevo Parlamento han dado el siguiente resultado: agrarios, 59; socialistas, 59; partidos de coalición, 28; partido sueco, 23; comunistas, 23; y progresistas, 7.

### Muere una descendiente del marino Pinzón

East Orange.—Ha fallecido en esta ciudad, a los noventa y ocho años de edad, víctima de una pulmonía, la señorita María Velázquez, hija mayor de don Mariano Velázquez, descendiente directo de Vicente Pinzón, comandante de la carabela «Pinta».

OBRA NUEVA

### Conversaciones espirituales

# LA MUJER

¿es superior al hombre?

Por

MARGARITA LECHE

Precio: UNA PESETA.

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Melhonosa

Tipografía Melhonosa.—Calle Nueva

## ¡¡¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO!!!

El Tónico Digestivo Bertrán hará fáciles vuestras digestiones, os devolverá el apetito perdido, calma el dolor de estómago y hace desaparecer el mal sabor de boca, debido a digestiones pesadas.

DEPOSITARIO:

**LUIS ADRIAN (CIUADELA).**  
VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

—Si vuelves ¿qué? —Haremos porque no vuelva. —Debemos hacerlo, cuenta conmigo. —¿Cuándo es la verbena de San Juan? —Dentro quince días. —¿Quince días?—monologó una de las somnolentas—bien está... el día del baile, si, si... el día del baile...

Habían llegado al cruce de dos senderos. —Buenas noches, Miguel. —Adios Felet.

Se alejaron en distintas direcciones.

Llegó el amanecer y las primeras luces sorprendieron a *Rusella* presa todavía por la agitación del insomnio; había estado deseando la llegada del día sin conseguir dormirse. Su espíritu agitado la hacía sentir momentos de esperanza, más pronto caía en desconsuelo, en un verdadero estado de abatimiento y de temor; a ratos sentía toda la ternura del amor que iba naciendo, y otros sentía asco y odio por el yugo de la tradición que la encadenaba al vulgar galanteo del mocerío. La figura de Juan venía con frecuencia en el pensar de la moza y sentía el halago de saberse querida; recordaba sus palabras firmes y decididas y aún perduraba en ella la impresión que le causó el sonreír del Vaquero despreciando el murmullo amenazador de los gañanes; pero luego, súbitamente,

volviéndole el corazón turbaba su espíritu con la telaraña de raras soñaciones.

Juan se mezcló con los demás siguiendo la conversación general, esperando su turno para hablar con *Rusella*; los de *Santa Gertrudis* recibían con hostilidad manifiesta al de *San Juan*; *Furnet* sobre aviso se dió cuenta de la malquerencia.

Como Juan llegara al último, fué también en hablarle a la moza que al verle levantar no pudo disimular su contento.

Para *Felet* no pasó desapercibido aquel detalle. Sus ojos homicidas se habían clavado en el azul luminoso de los ojos de *Rusella*, que bellos y expresivos translucían el palpitar del alma de la zagala.

—¡Por fin has venido!—le dijo aquella cuando le tuvo a su lado.

Por primera vez Juan leyó en los ojos de la moza un destello de alegría, por primera vez en el rostro de *Rusella* no aparecía la mueca de burla y de desdén con que hablábale al Vaquero en sus entrevistas del riachuelo; Juan se sintió acariciado por el mirar azul de la festejada y aquellos sus temores al desprecio se desvanecieron oyendo la voz de la muchacha.

—¡Como no iba a venir!—exclamó—¿podías imaginar que transcurriera la noche sin que viniera a mirarte un momento?

—Es que de tan lejos...

—Por tí no me canso de andar, por verte cru-

# CASAS RECOMENDADAS

Pida siempre, los mejores géneros blancos, marca

**El Rey de la Ropa Blanca**

**La Casa de las Medias**

**ZAPATERIA**

NUEVA, 24

Los mejores calzados a los más bajos precios fabricados y a medida

SECCION DE REMIENDOS

**Almacén de Maquinaria**

Motores, máquinas y accesorios para todas las industrias

**GUILLERMO J. ORFILA - Pintor Calbe 13.-Mahón**

Joyería, Platería, Relogería y Optica

**CRISTOBAL OBERCIE**

Carlos III, 23.-MAHON

ARTICULOS PARA REGALO

**O C A S I O N**

2 Camisetas Jumel . . . . . 2'25 pts.  
10 metros semi hilo . . . . . 8'50 »  
1 par medias seda . . . . . 1'10 »

**E L B A R A T O**

**POR POCO DINERO**

puede usted adquirir espléndidas Mantelerías, Toallas, Stores, etc. en la casa

**MANOLO CARDONA**

MECANOGRAFIA

**UNDERWOOD**

SISTEMA TRUNIGER

Clase diaria, al mes Ptas. 10'00  
Evaristo Cardona Gracia, 103

Medias Seda artificial a 1'40

Opales Color a 1'00 y 1'25 metro

**La Casa de las Medias**

Tejidos finos . . . a 1'30 peseta metro

Dril Mallorca . . . a 1'25 " "

**La Casa de las Medias**

**L' ABEILLE**

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

**RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11**

Para comprar lo mejor en...

**PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES**

Para decorar habitaciones con los

**PAPELES PINTADOS**

más modernos y elegantes

**"CASA MURILLO"**

Pi y Margall, 26 MAHON Teléfono n.º 22

**J. SIREROL VALLES**

Agente exclusivo para Menorca de la máquina de escribir

**UNDERWOOD**

y mecánico de la misma

BASTION, 19 MAHON

**DOMINGO ESTRADA**

Agente exclusivo para la Isla de

**PHILIPS RADIO**

Receptores « Philips » cuatro válvulas, equipados con la serie **MARAVILLOSA**.

Recibe ondas extra cortas, cortas y largas. Desde 10 a 2400 metros. Un solo mando.

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de

**Sucesor de Manuel Beltrán Pujol**

MAHON

Calidadest nmejorables. Precios limitados

Fabricante del verdadero y típico licor

Estomacal **BELTRAN**. Rey de los digestivos

Desconfíen de imitaciones. Exijanlo siempre

**CUARTETO AMERICANO**

(VIOLIFONO, saxofón, contrabajo y piano)

Se ofrece para conciertos, bailes, verbenas, etc.

Ejecuta con el ritmo verdadero las danzas modernas

GRACIA, 103

**RETALES ROPA BLANCA**

Baratísimos

**La Casa de las Medias**

**Mujeres que gobiernan**

## La « vedette » de la escena política

En efecto, mis Isabel Ramsay Mac Donald es actualmente una de la « vedettes » de la escena política de la Gran Bretaña.

¿No es acaso la hija mayor del Primer inglés, como se denomina al Presidente del Consejo en Inglaterra, la que, reemplazando a su difunta madre, ha cargado con el pesado fardo, para una joven de veinticinco primaveras, de dirigir la casa del jefe del Gobierno?

Pero todo el mundo que la conoce está seguro de que mis Isabel sabrá desempeñar su cometido con tanto tacto y tanto sentido político como sean necesarios.

Ha hecho ya en cierto modo su aprendizaje cuando, en 1924, Mac Donald constituyó por vez primera un gabinete laborista. Tenía entonces apenas veinte años y acababa de salir del colegio, y aunque había recibido una educación y una instrucción particularmente esmeradas, conocía poco el mundo que no amaba y al que prefería el hogar paternal para entregarse a sus aficiones artísticas preferentes: la lectura, la música y la pintura.

Mas, no tuvo tiempo para satisfacer los gustos de su espíritu delicado; vió se obligada a cumplir con un deber: el de ayudar a su padre. Para ello se entregó al estudio de las cuestiones protocolarias en Downing Street, pues no quiso dejar al azar el cuidado de la administración de la casa presidencial. Comenzó por el arreglo severo, elegante y artístico de la residencia y tuvo tal acierto que aun subsiste en la misma forma que como la dejara cuando la abandonó por primera vez.

Supo la joven adquirir bien pronto simpatías en las clases altas, entre las damas más encumbradas, y hasta la propia reina declaró que encontraba gran placer en conversar con la joven. De como recibió las visitas oficiales en su casa lo acredita Eduardo Herriot, que siendo presidente del Consejo de ministros de Francia fué a Londres y salió encantado de la hija de Mac Donald.

Los honores no la han engrdeido; a su actual posición prefiere la vida tranquila que llevaba con su padre en su casita de las afueras de Londres o en el retiro escocés de la familia paternal.

Nieta por su madre de un lord que a morir dejó asegurada la cuestión económica, hija de un líder de los laboristas y de una mujer que fué ministro, miss Isabel cuenta con gran número de aspirantes a su blanca mano, pero los rechaza a todos.

Hoy las sufragistas de Inglaterra están de júbilo. Trece de ellas se sientan en la nueva Cámara de los Comunes, una de ellas desempeña la cartera del Trabajo y otra va a gobernar, sencillamente, a la Gran Bretaña.

En efecto, miss Isabel tiene una influencia enorme sobre su padre, que la consulta siempre en las circunstancias graves, pues Mac Donald abraza un gran confianza en el sentido político de su hija, que los amigos del Primer ministro declaran: « Es nuestro jefe el que va a gobernar el reino, pero es su hija quien le gobernará a él ».

Y de ello se muestran tan satisfechos como orgulloso está el padre de tal hija.

## Una verdadera "Enciclopedia Agropecuaria" son los catecismos del agricultor y del ganadero

Escritos por los mejores especialistas españoles, e ilustrados con dibujos en láminas en negro y en color. Publicad » actualmente, 150. Precio de cada Catecismo, 50 céntimos. Véndese en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

## Necesario para los talleres y fábricas

	Ptas.
Código del Trabajo . . . . .	5'00
Libro de visitas para la Inspección del Trabajo . . . . .	1'25
Disposiciones determinantes de la jornada máxima legal. . . . .	0'50
Ley de 15 de marzo de 1900 fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y los niños . . . . .	0'60

Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

## Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA  
Bolsa de 19 julio de 1929

Franco cheque . . . . .	27 10
Libras Id . . . . .	55 40
Dollars Id . . . . .	6 885
Liras Id . . . . .	56 10
Interior serie A . . . . .	74 80
Id. Id. B. . . . .	00 00
Amort. 5 p 100 serie A 1920 . . . . .	95 40
Id. Id. B. 1920 . . . . .	95 40
Exterior serie A . . . . .	88 00
Obligaciones Compañía Trasmatlántica 6 p 100 1922 . . . . .	000 00
Id. Id. P. C. Norte Prioridad 5 p 100 . . . . .	77 00
Amortizable 5 p 100 serie A 1917 . . . . .	91 40
Amortizable 5 p 100 serie B 1917 . . . . .	91 40
Obligaciones Sdad. General Agass Bar. 6 p 100 . . . . .	060 00
Acciones Norfes fin mes . . . . .	122 00
Id. Alicante Id . . . . .	109 40
Id. Andaluzes Id . . . . .	74 20
Id. Orenses Id . . . . .	0'00
Id. Coloniales Id . . . . .	120 00

## redito Mercantil de Menorca

BOLSA DE BARCELONA 19 DE julio

Amortizable 5 p 100 A. 1920 . . . . .	95 40
Id. Id. B. 1920 . . . . .	95 40
Interior 4 p 100 A. . . . .	74 80
Id. Id. B. . . . .	74 80
Amortizable 5 p 100 A. 1917 . . . . .	91 40
Id. Id. B. 1917 . . . . .	91 40
Exterior 4 p 100 A. . . . .	88 00
Id. Id. B. . . . .	87 20
Obligaciones Norte Prioridad. Alicante 5 por 100 1.ª hipoteca Trasmatlántica 4 p 100 . . . . .	72 15
Id. Id. 6 p 100 1920 . . . . .	30 00
Id. Id. 1922 . . . . .	102 25
Andaluzes 2.ª serie fijo . . . . .	62 25
Cdes. B. Hip. España 4 p 100 . . . . .	95 00
Id. Id. Id. 5 p 100 . . . . .	100 25
Id. Id. Id. 6 p 100 . . . . .	111 90
Franco cheque Paris . . . . .	27 10
Liras Id Roma . . . . .	56 10
Dollars Id New-York . . . . .	6 885
Libras Id Londres . . . . .	55 40

## MONEDAS DE ORO

Alfonosinos . . . . .	152 25
Ozas y sus fracciones . . . . .	152 25
Isabellazas . . . . .	155 25

## COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Duros por título	Dividendo	Papel
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 % E 1897 . . . . .	100			
» » » 6 % E 1916 . . . . .	100			
» » » 5 % E 1921 . . . . .	100			
» Empto. 100.000 ptas. . . . .	100			
» Ayuntamiento Mahón 5 % E 1921 . . . . .	100			
» Empto. 45.000 ptas. . . . .	100			
» Ayuntamiento Mahón 6 % E 1925 . . . . .	100			
» » » 6 % E 1927 . . . . .	100			
» libre impuestos . . . . .	100			
Acciones La Eléctrica Mahonesa S. A. . . . .	100	115		
» Banco de Menorca . . . . .	5			
» Banco de Ferrerías . . . . .	10			
» Crédito Mercantil de Menorca . . . . .	50	71		
» Participaciones C.ª Protectora Sdad. Gral. Alam. . . . .	10			

## LIBROS DE VIAJE

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Mihal Ticas Rumano: La vida del blanco en la tierra del negro. (2 tomos) . . . . .	12'00 pts.
M. H. Tapie: En las selvas virgenes del Brasil . . . . .	8'00 »
Georges Marie Haardt, Louis Audouin Dubrenil: A través del continente negro . . . . .	12'00 »

## Novedades literarias

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

	Pesetas
H. G. Wells: El rey que supo ser rey . . . . .	5'00
W. Fernández Flórez: El ladrón de glándulas . . . . .	2'00
Diego de San José: La corte del rey galán . . . . .	4'00
El príncipe Iousouppoff: Como maté a Rasputín . . . . .	5'00
Andrés Gilmain: Las sirenas de la pasión y de la gloria . . . . .	5'00
R. Sabatini: La piel de león . . . . .	4'00
F. Cambó: La valoración de la peseta . . . . .	5'00
Knut Hamsun: Tierra nueva . . . . .	4'00
Julio Otero y Valerín: Etiología jurídica . . . . .	6'00
Carlos Pereyra: La conquista de las rutas económicas . . . . .	6'00
Ch. Lutseto: La espta de los cabellos rubios . . . . .	5'00
Edgar Wallace: El tribunal de justicia . . . . .	5'00

## Folleto interesantes

«Los crímenes del carlismo» . . . . .	15
«El tigre del Maestrazgo» . . . . .	25
«Los misterios de la inquisición» . . . . .	15
«Manojo de flores místicas» . . . . .	15
«Instrucciones para celebrar actos civiles» . . . . .	30

Se aceptan encargos en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva.

zaría la isla de las Figueretas al puerto de Santa Eulalia y llegaría gozoso a tu lado.

—No hables así con ese calor; nos están espiando y por mi parte no sé disimular que eres para mí lo que no son ellos.

Era el convencimiento de que la moza le quería lo que llenaba el alma toda del Vaquero; sentía la quemazón de los ojos, puestos en él, destilando el odio de sus rivales, se sabía sólo contra todos y en el peligro se creció con la arrogancia de su mocedad fuerte y salvaje.

—¡Qué me importan todos ellos!— miró con desprecio al grupo de los mozos— ¡desgraciado del que intente interponerse entre nosotros!...

Sintió Rusella 'a protección, se sintió amparada por los varoniles arrestos del Vaquero, le halagó aquella decisión que llevaba al zagal hasta la temeridad, e inconsciente de la trascendencia de su coquetería preguntó:

—En ese caso ¿qué harías Juan?

Juan estaba dominado, aquella muchacha jugaba con la rudeza de su corazón sencillo y con su voz le enardecía; sólo una palabra brotó en su boca:

—¡Matarlo!— lo dijo con convicción, seguro de que lo haría.

—Me das miedo, un extraño presentimiento me hace temblar; vete, te lo ruego; mañana iré al río temprano, ven, ven a verme allí.

Tenía miedo en verdad, se arrepentía de su jue-

go y su coquetería, vió en Juan el deseo de pelea y en los otros el gesto hosco y sombrío de malas intenciones; Felet tenía el rostro contraído por la envidia y el rencor, se había convencido de la inclinación de la zagala por el Vaquero y aquello era para él una humillación que no consentiría.

—Estate tranquila, por tu calma me voy a ir— se puso en pie y dijo por lo bajo a Rusella— hasta mañana, mi bien— y luego en voz alta— Buenas noches todos, gracias patrón por vuestro trato.

Apenas un débil murmullo contestó al saludo de Juan. Se dió cuenta el mozo del desprecio, cuando estuvo junto a la puerta se volvió, miró con calma a los gañanes, sonrió con desprecio, se ladeó el sombrero y marchando despacio y tranquilamente les volvió la espalda por el camino de San Juan.

Ya no brillaba la llama del candil en la casa del encinar, todo está en sombras; cantan los grillos incansables su chirrido pertinaz, croan las ranas entre las hierbas y el pedregal...

Dos sombras se deslizan por la torrentera:

—¿Has visto a Rusella cuando le hablaba al Vaquero?

—Sí, he visto su desprecio por nosotros.

—No debemos tolerarlo.

—No.

—Si vuelve el Vaquero... la voz se detuvo.